SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-009/2024, RELATIVA AL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito **Lic. Alejandro Lozano Cruz, Encargado del Despacho de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración,** quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, y los representantes de las Unidades Requirentes, las Unidades Usuarias así como la Unidad Requirente y Contratante del servicio cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 26 de febrero del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.

2. Que a las 13:00 horas del día 26 de febrero del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de las **UNIDADES REQUIRENTES,** las **UNIDADES USUARIAS** así como la **UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE,** se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	1 SE LABORA DIAS FESTIVOS? 2 CUAL ES EL PERIODO DEL CONTRATO 3.- LOS MATERIALESSON POR ELEMNTO O POR DEPENDENDCIA	Proveedor 1046	26/02/2024 12:59:39 p.m.
Respuesta: En relación a la partida 1:			

1.- En relación a las dependencias pertenecientes a la Secretaría de Cultura, sí se labora en días festivos.

Por lo que respecta a las demás dependencias administrativas centrales, no se labora en días festivos.

2.-El periodo del contrato de conformidad con lo establecido dentro del punto 9.1 de las bases de la presente subasta, será a partir del fallo definitivo y adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2024.

3.-Los materiales requeridos son por elemento, de conformidad con lo establecido dentro del primer bulet del anexo 1 de la partida 1.

En relación a la partida 2:

1.-No se labora en días festivos.

2.- El periodo del contrato de conformidad con lo establecido dentro del punto 9.1 de las bases de la presente subasta, será a partir del fallo definitivo y adjudicación al 28 de febrero de 2025.

3.- Para la presente partida no aplica el suministro de materiales.

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **13:00 horas** del día **28 de febrero del 2024,** en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADCMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUIRENTE.
JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES. (CON VOZ).

LIC. ALMA PERAZA REYNOSO.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ).

C.P. MINERVA DE ANDA DE LOS SANTOS.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (CON VOZ).

LIC. JUAN EDUARDO CANTÚ VELASCO

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. OBED ELISEO DE LUNA HERNÁNDEZ.

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. (CON VOZ).

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.

RSL

UNIDAD REQUIRENTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA. (CON VOZ).

C.P. JOSE ALVAREZ DE LA GARZA.

UNIDAD REQUIRENTE.
ENLACE DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).

LIC. MARCELINO RAMOS VÁZQUEZ

UNIDAD USUARIA.
POR LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. HAIDE YAZMIN RODRÍGUEZ RAMÍREZ

UNIDAD USUARIA.
COORDINADORA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

C. ROSA LILIA RÍOS HERNÁNDEZ

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA.

C. ALFREDO GUTIERREZ KARR.

UNIDAD USUARIA.
POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COORD. GENERAL DE LA ESTRATEGIA RUTA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA POBREZA DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. JOSÉ SIERRA GONZÁLEZ.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-009/2024 relativa al servicio integral de limpieza para diversas dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León y la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.